

DUATLON CROSS PUEBLA

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. ORGANIZACIÓN:

La competición se celebrará en el Merendero Municipal de Puebla de la Calzada, el 11 de Abril de 2021 a las 10:30 de la mañana. La prueba está organizada por el ayuntamiento de Puebla de la Calzada y la Federación Extremeña de Triatlón, además de contar con el apoyo la Junta de Extremadura, el Club Triatlón Puebla, el Programa de Dinamización Deportiva, la Mancomunidad I.S. Vegas Baja y la Diputación de Badajoz.

2. DISTANCIAS:

Las distancias a recorrer serán:

- 3 km a pie.
- 15 km en bicicleta.
- 1,5 km a pie.

3. PARTICIPANTES:

En la prueba podrá participar cualquier persona nacida en el año 2006 o anterior. Todos los/as participantes deberán de tener Licencia Federativa de Triatlón, nacional o autonómica, o tramitar la licencia de 1 día para la prueba. Se establece un máximo de 150 participantes.

4. CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas.

AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA
2006 - 2007	CADETE
2004 - 2005	JUVENIL
2002 - 2003	JUNIOR
1998 - 2001	SENIOR
1997 - 1982	SUB - 23
1981 - 1979	VETERANO/A 1
1971 - 1962	VETERANO/A 2
1961 o inferiores	VETERANO/A 3
TODOS	LOCAL

5: PREMIOS:

La entrega de Trofeos se realizará en el Merendero Municipal de Puebla de la Calzada una vez terminada toda la prueba.

Se otorgará los siguientes trofeos, tanto en masculino como en femenino:

- POR CATEGORIA:

Se otorgarán **trofeos** a los **tres primeros** clasificados/as de cada categoría:

PREMIOS	CATEGORIA
1º-2º-3º	CADETE
1º-2º-3º	JUVENIL
1º-2º-3º	JUNIOR
1º-2º-3º	SENIOR
1º-2º-3º	SUB - 23
1º-2º-3º	VETERANO/A 1
1º-2º-3º	VETERANO/A 2
1º-2º-3º	VETERANO/A 3
1º	LOCAL

- POR PARTICIPACIÓN

INDIVIDUAL:

- Bolsa del corredor: camiseta, agua, bebida isotónica, fruta.

6. INSCRIPCIONES:

La cuota de inscripción será de 9€ para participantes federados y 15€ para participantes con licencia de un día (No federados).

Las inscripciones se formalizarán a través de:

- la web <http://www.triatlonextremadura.com>

Se establecerán plazos de inscripción y pasos para formalizar la misma.

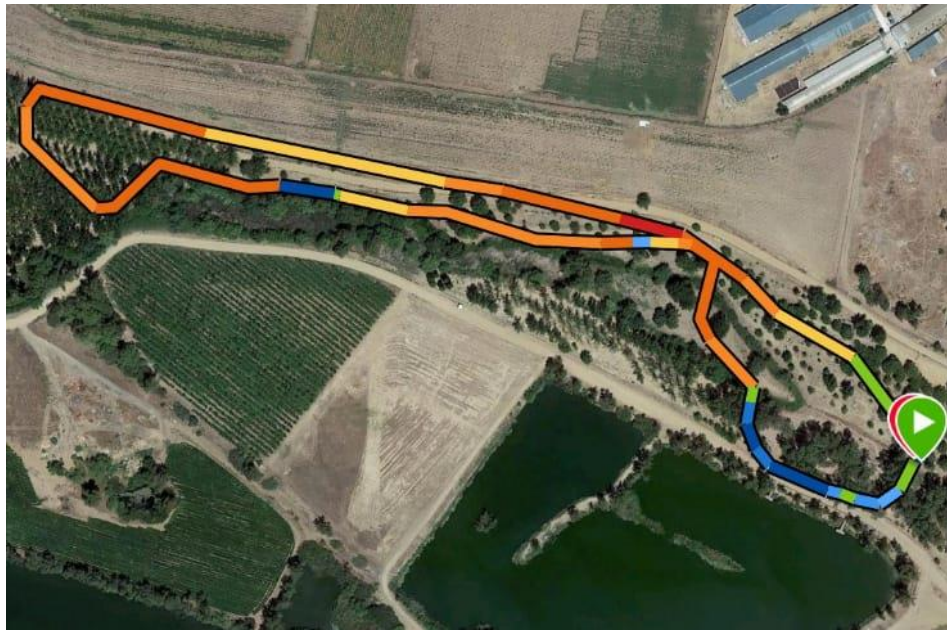
El cierre de inscripción será el 6 de Abril a las 16:00 horas.

7. HORARIOS:

- 09:00 – Apertura de Secretaría y retirada de dorsales.
- 09:30 - Apertura del Área de Transición.
- 10:15 – Cierra del Área de Transición.
- **10:30 – SALIDA** de la prueba. (El Juez Árbitro de la prueba estimará la salida en función del número de participantes).
- --:-- – Entrega de premios al finalizar la prueba.

8. RECORRIDO:

Primer Sector: 2 Vueltas (3 km)



Segundo Sector: 3 Vueltas (4,8 km)



Tercer Sector 1 Vuelta (1.5 km)



9. REGLAS GENERALES:

- Todos los participantes han aceptado y son conocedores de la **Hoja de Aceptación de Inscripciones Fextri**, donde se contemplan las nuevas medidas de exoneraciones ante la enfermedad de la COVID19.
- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición.
- Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- El Dorsal será visible durante toda la competición. Es obligación del deportista que su nº de dorsal sea visible. Esto puede conllevar a tarjeta amarilla o incluso a descalificación.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda externa, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.
- Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización, están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados ni es su responsabilidad a guiar a los deportistas.
- La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón ([Enlace del Reglamento](#)).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una tasa mínima de 20€, que será devuelta si prospera la misma.

10. SEGUROS:

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.

11. DERECHOS DE IMAGEN:

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes").

El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración: (a) difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, teledifusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD); (b) explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional. (c) promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado; (d) promoción institucional o comercial del Ayuntamiento Puebla de la Calzada.

Cualquier duda o aclaración de este reglamento, pueden dirigirse al mail:

dinamiza.deportes@gmail.com

Muchas gracias